



Santa Fe, 1 de Junio de 2022

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante la Dirección Provincial de Salud Mental de Santa Fe y/o ante el área competente, para que, con motivo del descargo público hecho por el equipo del dispositivo sustitutivo de Salud Mental y Empresa Social "Emilianas", informen sobre lo siguiente:

- 1- Que informe acerca de la asignación de la Empresa Social Emilianas para la atención del bar del Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe (CEMAFE); si se encuentra a cargo del equipo de Emilianas y/o de quién/es se encuentran al día gestionando su funcionamiento, y si seguirá funcionando o no, y los fundamentos de las decisiones tomadas.
- 2- Que informe si se confeccionó un inventario de los bienes y de las herramientas de trabajo que son de propiedad de "Emilianas".
- 3- Que informe sobre qué solución se está evaluando brindarle al equipo de Emilianas para garantizar su fuente de producción y de trabajo.





Santa Fe, 1 de Junio de 2022

FUNDAMENTOS

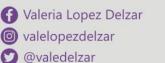
Sr. presidente, Concejalas y Concejales:

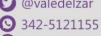
Hace pocos días, públicamente el Equipo de Emilianas hizo un descargo sobre la situación de vaciamiento y avasallamiento que están atravesando desde el 16 de marzo de 2020 a la actualidad.

Emilianas, es un dispositivo sustitutivo de Salud Mental y Empresa Social que tiene por objetivo generar espacios de trabajo, producción de salud y excelencia culinaria. Surge a partir de un esfuerzo mancomunado de la Dirección Provincial de Salud Mental, el Hospital Dr. E. Mira y López y la Asociación Cooperadora del mismo. Este emprendimiento cuenta con cuatro unidades productivas: una planta de elaboración de productos gastronómicos, una cantina al interior del Hospital E. Mira y Lopez, otra cantina en el Centro de Especialidades Médicas de Santa Fe (CEMAFE) y servicios de catering para jornadas de trabajo y capacitación. Emilianas forma parte de la Red de Cooperativas Sociales de Argentina. A mediados del año 2018 luego de innumerables gestiones del Equipo de Emilianas y también por decisión política fue posible abrir un nuevo dispositivo de salud en el bar del Cemafe, el cual estaría gestionado y atendido por este emprendimiento. La conquista de este espacio significó abrir un abanico de nuevas experiencias, desafíos, preocupaciones, pero sobre todo de enormes efectos subjetivos de todos/as/es.

Por disposiciones del aislamiento preventivo y obligatorio se decidió cerrar el bar del CE-MAFE, lo cual el equipo de Emilianas siempre tuvo plena conciencia de la situación excepcional que la sociedad en su conjunto atravesaba, como también la necesidad de medidas de emergencia para hacer frente a la situación sanitaria por lo que se sumaron a estrategias tendientes a transitar el aislamiento. Aún así, el encontrar las maquinarias y herramientas de trabajo reducido en una habitación generó para el equipo de Emilianas "una sensación de vaciamiento y avasallamiento". De esta manera, se reunieron con los directivos del CEMAFE y de la Dirección de Salud Mental y se manifestó un compromiso de que pasada la situación de emergencia el espacio del bar seguiría estando gestionado por el equipo de Emilianas.







www.valerialopezdelzar.com.ar

Desde principios de este año, dado que la situación de contagios y medidas preventivas mermaron, se insistió en la vuelta al bar. Luego de innumerables notas y llamados se transmitió que no va a funcionar más un bar allí, y la imposibilidad de volver a ese espacio, lo que genera el cierre del dispositivo sustitutivo de Salud Mental y Empresa Social Emilianas. Si bien existe una promesa de abrir otro punto de producción y venta a la comunidad, la sensación de incertidumbre y desazón, después del enorme esfuerzo por sostenerse durante toda la pandemia, el equipo se encuentra sin sus medios de trabajo, sin un lugar donde desarrollar su actividad productiva y a la espera de una respuesta concreta.

Considerando la importancia que tiene apoyar espacios de trabajo y fomentar el acceso al empleo a las personas, y a aquellas que muchas veces son discriminadas por encontrarse con tratamientos ambulatorios de salud mental.

Por todo lo expuesto, solicito que me acompañen con el presente proyecto de comunicación.